



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

RESOLUCIÓN No. 018

(21 de Marzo de 2023)

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria 02 de 2023, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por docentes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

La Directora del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico elaboró los términos de referencia de la convocatoria denominada, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por docentes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el propósito de promover la apropiación social del conocimiento mediante la socialización, divulgación y difusión de resultados alcanzados por los profesores investigadores de la Universidad Distrital durante el desarrollo de proyectos de Investigación, Investigación- Creación e Innovación, a quienes les han sido aprobadas ponencias orales o muestras artísticas en eventos académicos, científicos o artísticos.

Que el Comité de Investigaciones del CIDC en sesión del quince (15) de marzo de 2023 aprobó por unanimidad los términos de referencia de la citada convocatoria, según consta en el Acta No. 006 de la misma fecha.

Que dentro del Plan de Acción 2023 del Proyecto de Inversión 7875 gestionado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, se contemplarán recursos para apoyar estos procesos, en consonancia con lo establecido en el literal f) del artículo 4º del Acuerdo 009 de 1996, “por el cual se reglamenta la organización y desarrollo de la investigación en la universidad Distrital”

Que atendiendo lo anterior, se hace necesario ordenar la apertura de la convocatoria denominada, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por docentes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el fin de establecer requisitos, restricciones procedimiento de inscripción, cronograma, cuantía y características del apoyo económico, criterios de evaluación, entre otros aspectos.

En mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la Convocatoria 02 de 2023, “apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o investigación-creación en eventos académicos, científicos o artísticos, nacionales o internacionales, alcanzados por docentes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, dirigida a todos los profesores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a Grupos de Investigación institucionalizados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados tanto en el Sistema de Información SICIUD como en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación SNCyTI y cuyos resultados de divulgación correspondan a proyectos de investigación/creación institucionalizados, registrados y activos en SICIUD en los últimos 5 años

ARTÍCULO 2º. Los términos de referencia de la Convocatoria No. 02 de 2023 hacen parte integral de esta Resolución.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veinte (21) días del mes de marzo de 2023


ANGELA PARRADO ROSSELLI
Directora Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Javier Corredor	Contratista CIDC	
Revisó y aprobó	Angela Parrado Rosselli	Directora CIDC	APR